

IMPLANTES TRAUMATOLOGICOS IMTRA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en US Dólares)

NOTA No. 1.-CONSTITUCION Y OBJETO SOCIAL

IMPLANTES TRAUMATOLOGICOS IMTRA S.A., es una compañía constituida en la ciudad de Guayaquil, EL catorce de Junio del dos mil dieciocho, según consta en la ESCRITURA PUBLICA No. 20180901023P03378 otorgada ante la Abogada MARIA TATIANA GARCIA PLAZA, Notaria Vigésima Tercera del Cantón Guayaquil; y debidamente inscrita el quince de Junio del dos mil dieciocho en el Registro Mercantil de Guayaquil.

De acuerdo a la CLAUSULA TERCERA.-ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA. Titulo Primero (I). Del nombre, domicilio, objeto y plazo. Artículo Tercero (3°).- Objeto Social de la Compañía es dedicarse a:

- A) Actividad Venta al por menor de instrumentos y aparatos medicinales y ortopédicos en establecimientos especializados.; así como también podrá ejecutar las actividades complementarias: Venta al por menor de Productos farmacéuticos en establecimientos especializados.
- B) Venta al por menor de perfumes, artículos cosméticos y de uso personal en establecimientos especializados(Pañales)

A la fecha de la emisión de este Informe la compañía INMOPARALLEL S.A. no ha presentado reforma alguna sobre su Objeto social y estatutos.

NOTA No. 2.- RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVOS

2.1.-BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros de la compañía IMPLANTES TRAUMATOLOGICOS IMTRA S.A., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el International Accounting Standards Boards (IASB), vigentes al 31 de diciembre del 201, y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Las notas explicativas son parte integrante de los Estados Financieros

IMPLANTES TRAUMATOLOGICOS IMTRA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Administración declara que las NIIF PYMES han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía INMOPARALLEL S.A. es el Dólar de los Estados Unidos de América.

2.2.- EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:

<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>		
Caja	(1)	800
Total		<u>800</u>

(1) Incluye principalmente US\$ 800,00 en Caja – Banco que constituyen el Capital Social de Constitución de la Compañía.

2.3.- PATRIMONIO:

Capital Social.- El Capital Social de la Compañía es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, dividido en OCHOCIENTAS OARTICIPACIONES SOCIALES iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, capital que podrá ser aumentado por Resolución de la Junta General de Accionistas.

2.4.- IMPUESTO A LA RENTA:

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución siempre y cuando la participación de los socios o accionistas en el cien por ciento corresponda a personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando el Fideicomiso tenga participación accionaria de personas naturales o sociedades cuya residencia sea en paraísos fiscales se deberá considerar lo siguiente:

IMPLANTES TRAUMATOLOGICOS IMTRA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Participación menor al 50%	% Participación	% IR
Compañía domiciliada en paraíso fiscal	40%	25%
Persona natural o sociedad residente en Ecuador	60%	22%

Participación mayor al 50%	% Participación	% IR
Compañía domiciliada en paraíso fiscal	55%	25%
Persona natural o sociedad residente en Ecuador	45%	

La tarifa a considerar para las utilidades que no vayan a ser distribuidas y que serán reinvertidas corresponden a la tasa efectiva de impuesto a la renta calculada menos la disminución de 10 puntos del beneficio.

Hasta el año 2009, los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna. A partir del 2010, de acuerdo con las últimas reformas tributarias aprobadas, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

A la fecha de presentación de los Estados Financieros por el periodo terminado el 31 de Diciembre del 2018, la compañía no ha iniciado sus operaciones por lo que no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los Estados Financieros a la fecha mencionada.



Ing en Auditoría y CPA
Valeria Córdova Palomino
Reg. G. 0.15236